



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2024-00411991- -UNC-ME#FFYH

VISTO:

La renuncia presentada por Mariela Masih a la carrera de Doctorado en Letras y a su condición de alumna regular de la misma con su proyecto de tesis doctoral titulado "*La lengua de Córdoba del Tucumán de los siglos XVI y XVII: aproximación a la oralidad a través del estudio de fenómenos lingüísticos en cartas particulares*"; y

CONSIDERANDO:

Que la Directora de la carrera de Doctorado y el Comité Académico toma conocimiento de la misma por lo cual dispone hacer lugar a lo solicitado;

Por ello;

LA DECANA de la

FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES

R E S U E L V E :

ARTICULO 1º: DAR DE BAJA el proyecto de tesis doctoral presentado por Mariela MASIH en la carrera de Doctorado en Letras titulado "*La lengua de Córdoba del Tucumán de los siglos XVI y XVII: aproximación a la oralidad a través del estudio de fenómenos lingüísticos en cartas particulares*".

ARTICULO 2º: Autorizar al área Enseñanza de la Secretaría de Posgrado de la Facultad de Filosofía y Humanidades a MODIFICAR LA CALIDAD DE ALUMNA ACTIVA y consignar como ALUMNA PASIVA en el sistema de registro académico SIU Guaraní a la alumna Mariela Masih – DNI: 20870931 -.

ARTICULO 3º: Comuníquese a lxs interesadxs, despacho del área enseñanza de Posgrado de la Facultad y archívese.

